



## LICENCIA DE USO DE SUELO NO. 0884/2015

### DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:  
 EN SU CASO NOMBRE DEL PROMOVENTE O REPRESENTANTE LEGAL  
 DOMICILIO

### DATOS DEL PREDIO PARA EL CUAL SE OTORGA LA PRESENTE

CALLE  
 NUMERO O  
 COLONIA  
 CLAVE CATASTRAL  
 SUPERFICIE CONSTRUIDA EN CASO DE EXISTIR m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE DEL TERRENO 200.000 m<sup>2</sup>

### RESTRICCIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL PREDIO:

ZONA **CENTRO URBANO** CLAVE **CU250E**  
 USO(S) DEL SUELO QUE SE AUTORIZA(N)  
 DENSIDAD No. MAXIMO DE VIVIENDAS EN EL LOTE; SE PERMITE 1 VIVIENDA POR CADA m<sup>2</sup> DE TERRENO  
 INTENSIDAD SUPERFICIE MAXIMA DE CONSTRUCCION PERMITIDA DENTRO DEL PREDIO m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE MAXIMA DE OCUPACION DEL SUELO 70 % DEL PREDIO IGUAL A 140.0000 m<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE MINIMA LIBRE DE CONSTRUCCION 30 % DEL PREDIO IGUAL A 60.0000 m<sup>2</sup>  
 ALTURA MAXIMA DE LAS EDIFICACIONES DOS NIVELES O 7.00 METROS A PARTIR DE BANQUETA  
 LOTE MINIMO 150.00 m<sup>2</sup> DE SUPERFICIE CON UN FRENTE MINIMO DE 10.00 m  
 NUMERO MINIMO OBLIGATORIO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO

### OTRAS DISPOSICIONES NORMATIVAS

LA PRESENTE LICENCIA SE EMITE CON BASE A LA MODIFICACION AL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TLANEPANTLA DE BAZ PUBLICADO EN GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO NO. 81 DE FECHA 24 DE OCTUBRE DEL 2008 EN EL PLANO DE ESTRUCTURA URBANA Y USOS DE SUELO CON CLAVE E-2 EL CUAL ES PARTE INTEGRAL DEL PLAN. EL PROYECTO DEBERA ADECUARSE AL CUERPO NORMATIVO DE ESTA LICENCIA. EL INCUMPLIMIENTO A CUALQUIERA DE LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE LICENCIA TRAERA COMO CONSECUENCIA LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES Y HASTA LA REVOCACION DEL PRESENTE DOCUMENTO. ESTA LICENCIA SE AUTORIZA PARA REALIZAR EL TRAMITE DE FUSION DEBIENDO DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL RESPECTO EN EL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

AUTORIZO  <b>LIC. JOSE ANTONIO LOPEZ BALCAZAR</b> SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO ELABORO  <b>ING. JOSE ANTONIO PEREZ MARQUEZ</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE USOS DE SUELO	Vo.Bo.  <b>ARQ. FERNANDO AVILA GARCIA</b> DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO FECHA 02/10/2015 VENCIMIENTO 02/10/2016 LIQUIDACION NO. 2089
---	---